

CARTA DE REMISIÓN A LA JUNTA DE GOBERNADORES

30 de julio de 2014

Estimado Sr. Presidente:

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo XII, Sección 7 a), del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional, y en la Sección 10 de sus Estatutos, tengo el honor de presentar a la Junta de Gobernadores el Informe Anual del Directorio Ejecutivo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2014. De conformidad con la Sección 20 de los Estatutos, se presentan en el capítulo 5 los presupuestos administrativo y de capital del FMI aprobados por el Directorio Ejecutivo para el ejercicio que se cierra el 30 de abril de 2015. En el apéndice VI, que figura en la edición del informe publicada en CD-ROM y en www.imf.org/external/pubs/ft/ar/2014/eng/index.htm, se presentan los estados financieros verificados del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2014 correspondientes al Departamento General, el Departamento de DEG y las otras cuentas administradas por el FMI, junto con los informes pertinentes de la Oficina de Auditores Externos. Los procesos relativos a la auditoría externa y los estados financieros estuvieron supervisados por el Comité de Auditoría Externa, integrado por el Sr. Wang (Presidente), el Sr. Ramos y el Sr. Loeto, de conformidad con la Sección 20 c) de los Estatutos del FMI.

Muy atentamente,



Christine Lagarde

Directora Gerente y Presidenta del Directorio Ejecutivo